

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL
OGA EJECUCION

ACTUACIONES N°: S-311693/2020-I1



OFICIO DIGITAL A2791/2025

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.-

AL SEÑOR JEFE Y/O ENCARGADO

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N°1 - CIVIL,

**CAUSA: LUNA SANTIAGO GABRIEL s/ ROBO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA
VICT. OCAMPO MARIA DEL CARMEN - Legajo N° S-311693/2020-I1 .-**

Por disposición de S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de ponerle en conocimiento lo resuelto y cuya parte se transcribe a continuación: " *San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.-Atento a lo peticionado, dispongo:1) ORDENAR a la Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N°1 - Civil, en el marco de esta causa caratulada "LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARÍA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS tenga bien ADJUNTE archivos de perito actuante Juan Carlos Lacoste quien requiere estudios médicos para el interno LUNA,SANTIAGO GABRIEL, DNI 43.651.186.2) NOTIFICAR.-MC."*.FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ORTEGA Gonzalo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235764149, Fecha:03/04/2025;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Se deja constancia que en el día de la fecha se procedió a remitir vía mail desde la casilla de correo "mcapilla@justucuman.gov.ar" a casilla

atencioneamultifueroejm@justucuman.gov.ar

IMPORTANTE: *El acuse de recepción del presente oficio (y en su caso, la gestión o informe solicitado), debe ser comunicado exclusivamente por el PORTAL SAE conforme acordada 1562/22 (único medio habilitado)*

EN CASO DE CONSULTAS O INFORMES URGENTES E IMPOSTERGABLES posterior a las 19:00 horas y en días inhábiles deben ser consultados o remitidos al celular 3815710429 (Provisto Juez de Ejecución).-

Saludo a Ud. muy atte.- MC

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=CAPILLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27263850128, Fecha:03/04/2025;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>